

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18866** *IBERIAN CONSUMER ELECTRONICS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Jose Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 3 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecutoria número 58/09 a instancia de D.^a Sofia Marta Carrión Sánchez, contra la empresa Iberian Consumer Electronics, Sociedad Limitada, en la que en fecha de hoy se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado en situacion de insolvencia provisional por importe principal de 3985,99€, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón de la Plana, 27 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090042735-1